

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2022-3204 *Información pública de la aprobación inicial de la concreción de las condiciones específicas de ordenación del Equipamiento 2.52 Instituto Santa Clara.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 11 de abril de 2022, se ha adoptado el acuerdo aprobando inicialmente y sometiendo a información al público por espacio de veinte días, para que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas, relativo a la propuesta de la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria solicitando el establecimiento de condiciones específicas de ordenación del Equipamiento 2.52 Instituto Santa Clara.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado, mediante cita previa a través de solicitud en el buzón de la Web Municipal (URBANISMO_informacion_publica@santander.es), en las dependencias municipales sitas en la planta 4ª del Edificio Municipal de la calle Los Escalantes - Servicio de Urbanismo.

Asimismo, podrá ser consultado en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<http://santander.es/ciudad/planeamiento-urbanistico/pgs/información-publica>.

Santander, 12 de abril de 2022.

El concejal de Urbanismo, Cultura y Transparencia,
Francisco Javier Ceruti García de Lago.

2022/3204